

Ferrocarril suburbano de la Zona Metropolitana del VALLE DE MÉXICO (ZMVM).

En razón de la conurbación entre los municipios del Estado de México y el Distrito Federal, en marzo de 1998 se suscribió el Programa de Ordenación de la ZMVM, que establece entre sus acciones estratégicas, la definición y ejecución del programa de trenes radiales, iniciando con la reutilización de los derechos de vía del ferrocarril para el traslado masivo de pasajeros. Estas vías están actualmente en desuso.

El pasado 12 de julio de 2005 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes convocó a la licitación pública internacional para el otorgamiento de una concesión para prestar el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en la modalidad de regular suburbano en la ruta Cuautitlán-Buenavista, ubicada en el Estado de México y en la Ciudad de México, Distrito Federal, así como para el uso y aprovechamiento de bienes inmuebles de dominio público de la Federación, la cual incluirá los permisos para prestar los servicios auxiliares requeridos.

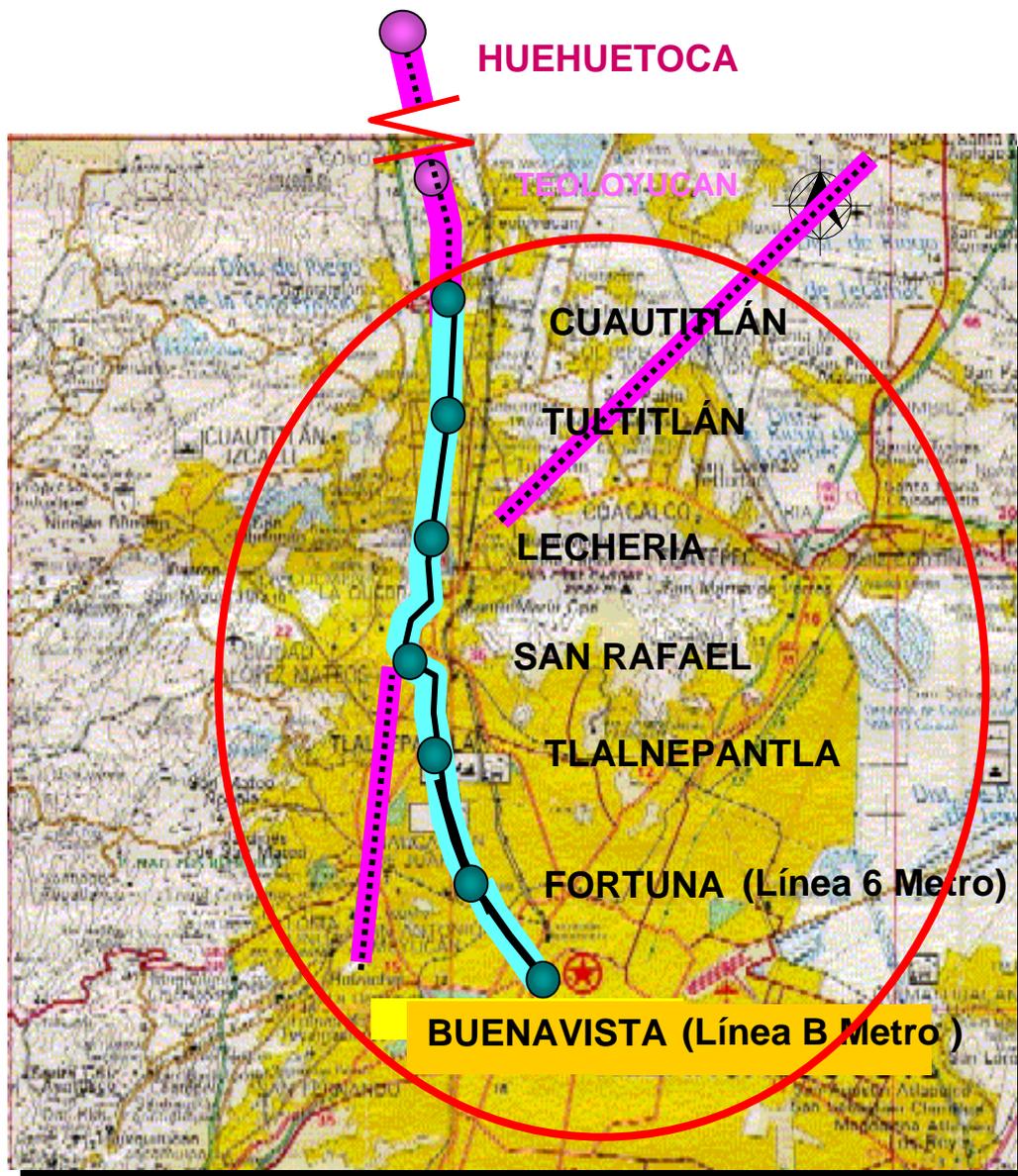
Como resultado de este proceso, el 24 de agosto de este año, se emitió el fallo a favor del Grupo liderado por CAF, que tendrá una participación mexicana del 20%. En la operación participarán empresas como ADIF, que se encargará de la operación del sistema, OHL, INDRA, ALCATEL, ELEC NOR e INECO.

El Ferrocarril Suburbano tendrá con una longitud aproximada de 27 kilómetros y 7 estaciones: Buenavista (terminal), Fortuna, Tlalnepantla, San Rafael, Lechería, Tultitlán y Cuautitlán (terminal temporal); a lo largo de su recorrido interconectará 2 Delegaciones del Distrito Federal y 11 municipios en el Estado de México, zonas con extensas y dinámicas áreas habitacionales, comerciales e industriales. La población asentada a lo largo de la vía en una franja de un kilómetro a cada lado es de más de un millón de personas.

El título de Concesión incluye también la prestación del servicio de transporte en las rutas de Cuautitlán a Huehuetoca (21 kms), de Lechería a Jaltocan (21km), en el Estado de México, y de San Rafael, Tlalnepantla, Estado de México a Tacuba, en el Distrito Federal (10 kms), mismas que podrán ser ejercidas, por el concesionario, en un plazo de 5 años y concluidas en su totalidad en un plazo no mayor a 10 años que en conjunto representarían aumentar en 2,5 veces el sistema inicial.

Se estima que este sistema de transporte, en esta primera fase, podrá satisfacer una demanda del orden de 100 millones de pasajeros al año, con un tiempo de recorrido menor a los 30 minutos, con lo cual los usuarios ahorrarán una hora y media, en promedio, del tiempo que actualmente emplean para transportarse, mejorando su calidad de vida y potenciando el crecimiento económico de la zona.

La SCT se encarga de una parte importante de las obras civiles y la Concesionaria se encarga del resto de las Obras Civiles y del Equipamiento en su conjunto, con el compromiso de construir las estaciones, las obras férreas y remodelar la estación de Buenavista.



El material móvil a suministrar por CAF se compone de 20 Unidades Eléctricas pertenecientes a la familia de productos de la serie 447 en su última generación. La operación se desarrollará en los tres primeros años con unidades de 3 coches para incorporar a partir del 4º año un cuarto coche para atender a los incrementos de demanda.

La tarifa propuesta para los usuarios es de 9,49 pesos que posibilitará el acceso al sistema de los cientos de miles de usuarios que hoy en día son transportados en el congestionado sistema de autotransporte (autobuses y furgonetas que se transformarán en alimentadoras del sistema del tren suburbano).

El día 25 de agosto se firmará el Título de Concesión correspondiente, con la presencia del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox, con lo que formalmente se dará inicio a los plazos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el mismo Título y que CAF asume con la seguridad de que se cumplirán puntualmente. Se trata de una concesión por treinta años, para diseñar, construir y operar la primera etapa de este ferrocarril suburbano.

El importe global de la inversión se estima en \$500 millones de dólares.

Para CAF, después de su participación en Guadalmetro, sociedad operadora del metro de Sevilla consolida su posición en las concesiones. Va en línea, con lo que adelantó el presidente José María Baztarrica en la última junta de accionistas.

Una vez más, CAF reafirma su presencia en México, donde CAF México mantiene una presencia ininterrumpida de más de 14 años y logra adjudicarse esta Concesión, que es la primera en su tipo en México, y que impulsará en el país el desarrollo futuro de nuevas Concesiones de ferrocarriles de pasajeros.